



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 504
QUILLON, miércoles 8 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA.

RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:168.960

Y SON:CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 12 ECOT. MAMARIA A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-68-SE16 DE FECHA 12/03/2016. BOLETA NRO. 4628. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2015. ENC. DEL PROGRAMA SRA.ANDREA PALAVECINO M. (MATRONA). SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO. 5083 DE FECHA 30/12/2015, QUE AMPLIA CONTRATO POR SERVICIOS DE ECOTOMOGRAFIAS MAMARIAS Y ABDOMINAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	168.960			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		168.960	77284190-6	C-0

TOTALES : 168.960 168.960



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



09 JUN. 2016
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	FIRMA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME